

**PROTOCOLO DE
BIOSEGURIDAD
PARA LA REAPERTURA DEL
MÓDULO DE MENSAJERÍA Y
PAQUETERÍA
UPAEP- AGOSTO 2020**

INTRODUCCIÓN

La OMS ha decretado que el riesgo de contagios-trasmisión o transportación del virus de COVID 19, a través de mensajería y paquetería es 99.9% nulo, por lo que no hay mayor riesgo en recibir y/o enviar. Solo mantener de forma constante las indicaciones ya previstas por las leyes de sanidad de cada país.

- Presentarse a laborar sin síntomas de algún malestar principalmente de índole respiratoria.
- Usar preferentemente guantes plásticos o de látex en caso de interactuar con objetos personales (plumas, herramientas manuales, checadores electrónicos, celulares, etc.)
- Contar con personal necesario del área de limpieza para que pueda realizar la desinfección del módulo tanto en las mañanas como en las tardes o dependiendo el horario de trabajo que se establezca para el módulo.
- Contar con equipo de limpieza y productos para poder desinfectar los objetos que se tocan con frecuencia, como puertas y objetos de uso frecuente
- Proporcionar equipo de protección adicional (caretas, cubrebocas).
- Contar con gel antibacterial, para limpieza y desinfección de manos.
- Tapete plástico con desinfectante líquido para ingreso y salida del punto de trabajo.
- Mantener siempre la sana distancia de 1 metro hacia usuarios del servicio.
- Barrera plástica en el mostrador.